

17646



**quimedcapital**

EQUIMEDCAPITAL EQUIPOS MEDICOS CAPITAL S. A.

Quito, 1 de Octubre del 2014

Señor  
Esteban Andrés Figueroa Herrera  
Presente.-

163156

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía EQUIMEDCAPITAL EQUIPOS MEDICOS CAPITAL S. A., celebrada el 30 de septiembre de 2014, tuvo el acierto de elegirle para el cargo de PRESIDENTE de la empresa por un período de tres años.

Las atribuciones del Presidente constan en el Estatuto, según Escritura de Constitución otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Trigésimo Sexto, el 29 de junio de 2009 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 4 de agosto de 2009. En tal virtud usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Atentamente,

Edison García  
Secretario Ad-hoc

Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en Quito, 1 de octubre del 2014, acepto el cargo de Presidente de la compañía EQUIMEDCAPITAL EQUIPOS MEDICOS CAPITAL S. A.

Esteban Andrés Figueroa Herrera  
C.C. 171845308-5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	52366
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17646
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/10/2014
FECHA ACEPTACION:	01/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUIMEDCAPITAL EQUIPOS MEDICOS CAPITAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718453085	FIGUEROA HERRERA ESTEBAN ANDRES	PRESIDENTE	3 AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 2499 DEL: 04/08/2009 NOT: 36 DEL: 29/06/2009 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL